



# REVISTA RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL

**CSJ recibe donación de equipo tecnológico para seguir modernizando las Cámaras Gesell**



**Inauguran II Congreso Regional para la Prevención y Combate de las Violencias contra las Mujeres**



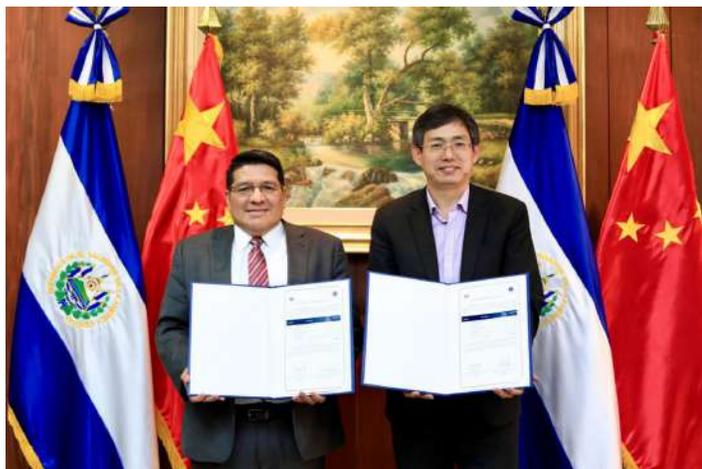
**CSJ conmemora el Día Internacional contra la Corrupción para promover la transparencia e integridad en el ámbito judicial**



**CSJ cierra 2024 con ceremonia de juramentación de abogados**



## CSJ recibe donación de equipo tecnológico para seguir modernizando las Cámaras Gesell



El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Alexander Mejía recibió del excelentísimo embajador de la República Popular China en El Salvador, Zhang Yanhui, un invaluable donativo de equipo tecnológico, en el marco del proyecto de asistencia de la embajada.

Esta donación, destinada a modernizar los servicios de las Cámaras Gesell del país, consta de computadoras de escritorio, laptops e impresoras, lo que garantizará el debido diligenciamiento en los procesos judiciales, operativos y administrativos.

La Cámara Gesell, como parte esencial en la administración de justicia tiene por objetivo evitar la victimización secundaria y garantizar un espacio cómodo, seguro y confiable para atender a niñas, niños, adolescentes, mujeres y usuarios que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia.

De esta manera, se ratifica la estrecha relación entre China y El Salvador para seguir cooperando en favor de los usuarios del sistema judicial.

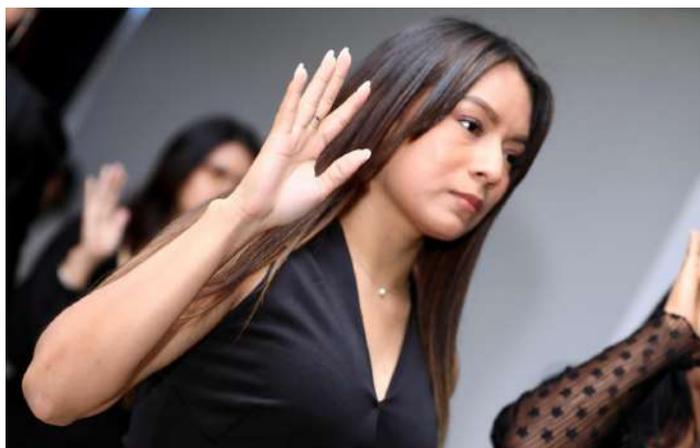
## Reconocen en México la trayectoria de la magistrada de la Sala de lo Penal, Sandra Luz Chicas de Fuentes



Con la medalla: «ILLUMINATO a la trayectoria única», fue reconocida la magistrada de la Sala de lo Penal, Sandra Luz Chicas de Fuentes, destacando su labor y profesionalismo como impartidora de justicia. Este reconocimiento fue entregado en la Cumbre Global FIA realizado en honor a los 45 aniversario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y también por la trayectoria de la jueza en retiro y expresidenta de la CIDH, Elizabeth Odio Benito.

La ciudad de Toluca, Estado de México, fue la sede que reunió durante tres días a magistrados, jueces y funcionarios convocados por la Federación Iberoamericana de Abogados y la Organización Internacional de magistrados y jueces, a efecto de seguir especializándose con las conferencias magistrales.

## Corte Suprema de Justicia cierra 2024 con ceremonia de juramentación de abogados



En una solemne ceremonia, 125 nuevos abogados fueron juramentados este día por autoridades de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Los profesionales del derecho se comprometieron a adherirse a los principios de justicia, igualdad, honradez, paz y otros valores que la misma Constitución en nuestra sociedad les demanda.

"Nosotros abogados y abogadas, sabemos que el derecho sí es una profesión práctica, viva y socialmente útil; pero tenemos que comportarnos de una manera íntegra de acuerdo con los estándares de la profesión, con los principios y valores éticos", manifestó el magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Fernando Marroquín, en representación del presidente de la CSJ.

Asimismo, agregó: "La vida profesional que ustedes ahora comienzan, como toda vida, es un viaje personal. Nosotros como magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a ustedes que se juramentan hoy, les deseamos un feliz viaje".

Durante el acto, los abogados recibieron el Manual para la Prevención de Lavado de Activos, con el fin de cumplir con las obligaciones y deberes legales en esta materia, además de información sobre el proceso de registro ante la Unidad de Investigación Financiera.

De esta manera, la CSJ cumplió con una de sus

atribuciones constitucionales, autorizando este año a más de 2,000 abogados de la República a ejercer su profesión con veracidad y diligencia.

La ceremonia contó con la participación de los magistrados miembros de la Comisión de Abogacía y Notariado: Luis Javier Suárez y Héctor Nahun Martínez, de la Sala de lo Constitucional; y Vicente Alexander Rivas y Miguel Elías Martínez, de la Sala de lo Contencioso Administrativo. También, asistió el jefe de la Sección de Investigación Profesional, Rubén Atilio Meléndez.





## Inauguran II Congreso Regional para la Prevención y Combate de las Violencias contra las Mujeres

La Corte Suprema de Justicia a través de la Sala de lo Penal, con el apoyo de la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoóticos y Cumplimiento de la Ley (INL) y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, inauguraron hoy el II Congreso Regional para la Prevención y Combate de las Violencias contra las Mujeres.

La actividad, enmarcada en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, contó con destacados panelistas y conferencistas de Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México y Panamá.

"Este espacio nos une con un firme compromiso, el de reflexionar, aprender y actuar frente a una de las más grandes violaciones de los derechos humanos: la violencia contra las mujeres. El evento nos convoca a perseguir un propósito claro y urgente, fortalecer el papel de los que integramos el sistema de justicia en la protección efectiva de los derechos de las mujeres, es una invitación a la acción desde nuestras respectivas competencias", subrayó el Dr. Henry Alexander Mejía, presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Y también agregó: "Con una visión firme y fuerte declaro formalmente inaugurado este segundo congreso, que este sea un espacio inspirador y transformador para todos y todas. Esperamos un futuro mejor, libre de violencia y de cualquier otra práctica que nos pueda afectar a las presentes y futuras generaciones".

Para el excelentísimo señor embajador de los Estados Unidos de América en El Salvador, William H. Duncan: «Invertir en la seguridad, el acceso a la justicia y el bienestar de las mujeres, es una estrategia para el desarrollo de todas nuestras comunidades. Para el Gobierno de los Estados Unidos es un honor apoyar



estos esfuerzos, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar juntos para eliminar todas las formas de violencia de género. Sigamos luchando por un futuro donde cada mujer, niña y adolescente pueda vivir en paz, desarrollarse plenamente y contribuir al bienestar de nuestras sociedades".

En esta jornada, los expertos impartieron ponencias magistrales como la valoración de la prueba con perspectiva de género y control de convencionalidad, desafíos para la detección y abordaje de las violencias en entornos digitales contra las mujeres. También, se desarrollaron foros sobre el abordaje a víctimas de trata de personas y violencia sexual, y el abordaje pericial en los casos de violencias contra las mujeres, entre otros espacios.

Asistieron los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Elsy Dueñas Lovos, José Ángel Pérez y Héctor Nahun Martínez; de la Sala de lo Civil, Oscar Alberto López (presidente), Alex David Marroquín y Lidia Patricia Castillo; de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros (presidente), Sandra Luz Chicas y Roberto Carlos Calderón; y de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco (presidente); José Fernando Marroquín y Miguel Elías Martínez.

Asimismo, funcionarios de instituciones gubernamentales, representantes del cuerpo diplomático, magistrados de Cámaras, jueces y servidores judiciales.

De esta manera, la CSJ trabaja articuladamente para promover sistemas de justicia más sensibles al género, comprometidos con los estándares internacionales de derechos humanos para garantizar la reparación integral de víctimas y sobrevivientes.





## Magistrada de la Sala de lo Constitucional clausura miniprocesos formativos impartidos a facilitadores judiciales de Chinameca



Elsy Dueñas Lovos, magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), clausuró el esquema de minicursos académicos denominado «Aspectos básicos de los Derechos Humanos con perspectiva de género, parte 3 y 4, y lenguaje no verbalizado», para fortalecer el

desarrollo, la sensibilización y conocimientos de los facilitadores judiciales del distrito de Chinameca.

«Quiero expresar mi más sincero reconocimiento a cada uno de ustedes que culminan esta etapa formativa, su dedicación y esfuerzo es una muestra del compromiso que tienen con su desarrollo profesional y el servicio en sus comunidades; les animo a continuar llevando el conocimiento adquirido a sus lugares de residencia, a seguir siendo agentes de cambio y mantener siempre el espíritu de servicio que los define», reflexionó la magistrada Dueñas.

Por su parte, Sonia Quintanilla, facilitadora judicial de la zona, explicó que los minicursos se realizaron de forma virtual mediante la difusión de cápsulas informativas, entre enero y diciembre de 2024. El objetivo fue estudiar las categorías de los Derechos Humanos, entre ellos, civiles, políticos, sociales y culturales, de acuerdo con la Declaratoria de la Convención de los Derechos Humanos.

Entre las temáticas destacadas, se abordó el tema «La Trata y Tráfico Ilegal de Personas», impartido por Judith Nicole Hernández. Además, otros líderes comunales presentaron un drama y poesías, lo que contribuyó a crear un ambiente propicio para la actividad.

Los facilitadores judiciales recibieron su diploma de reconocimiento y material didáctico para seguir ejerciendo sus funciones con la misma motivación que han demostrado hasta ahora; y simultáneamente, los jueces de paz de las zonas aledañas, recibieron dicho material.

Presidieron la mesa de honor, el juez segundo de Paz de Chinameca, Mario Díaz Soto, y el jefe de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Benjamín Chicas, en presencia de diferentes autoridades municipales.



## Corte Suprema de Justicia conmemora el Día Internacional contra la Corrupción para promover la transparencia e integridad en el ámbito judicial



En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y con el apoyo técnico del Gobierno de Canadá, realizaron el evento: Seminario Anticorrupción, como parte de un esfuerzo sostenido y compartido para fortalecer los cimientos éticos del sistema judicial en la lucha contra este flagelo.

“Esperamos que este primer paso signifique, no solamente, tener o adquirir una conciencia de los desafíos que tenemos frente a la corrupción; más bien, que signifique trazar una hoja de ruta para encontrar e identificar cuáles son los elementos que los funcionarios judiciales deben desarrollar y manifestar a diario en sus actividades dentro de la Administración de Justicia”, subrayó Héctor Nahún Martínez, magistrado de la Sala de lo Constitucional y coordinador de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero y Activos.

Por su parte, la oficial de Prevención del Crimen y Justicia Penal de UNODC, Cristina San Juan, mencionó: «La visión estratégica de UNODC coloca la lucha contra la corrupción en el centro de nuestras prioridades. Sabemos que un desarrollo sostenible y una paz duradera solo son posibles cuando las instituciones públicas, incluidas las judiciales, son transparentes, responsables y merecedoras de confianza».

Los especialistas internacionales Franco Gatti y Cristina San Juan profundizaron en aspectos fundamentales con la disertación de las ponencias: La ética de los jueces, y La integridad judicial como pilar para la prevención y combate a la corrupción: compliance judicial. Esto permitió intercambiar ideas y reflexiones basadas en sus experiencias para abordar los retos emergentes que enfrentan los operadores de justicia.

De igual manera, se desarrolló el foro: Ética e Integridad Judicial, para analizar temas como el uso ético de las redes sociales por los jueces y los





conflictos de intereses en los sistemas judiciales, con la finalidad de destacar la importancia de mantener la integridad e imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

Participaron en este evento los miembros de la Comisión de Prevención: los magistrados José Ángel Pérez, de la Sala de lo Constitucional; Lidia Patricia Castillo, de la Sala de lo Civil; Sandra Luz Chicas de Fuentes, de la Sala de lo Penal; y José

Fernando Marroquín, de la Sala de lo Contencioso Administrativo.

Además, se contó con la presencia de los magistrados Luis Javier Suárez, de la Sala de lo Constitucional, y Roberto Carlos Calderón, de la Sala de lo Penal.

También, asistieron magistrados de Cámaras, jueces, directores, jefaturas de la CSJ y funcionarios de instituciones gubernamentales.

## Magistrados de la CSJ participan en el foro «Voces y derechos de las mujeres y la niñez migrante»



Los magistrados Héctor Nahun Martínez y Roberto Carlos Calderón, de las Salas de lo Constitucional y Penal respectivamente, asistieron al foro: «Voces y derechos de las mujeres y la niñez migrante», en conmemoración del Día Internacional del Migrante. El evento, organizado por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, tuvo como objetivo reflexionar sobre los desafíos que enfrentan las personas durante el flujo migratorio, así como resaltar el compromiso de las instituciones para garantizar la atención y apoyo en la protección de sus derechos.

Durante el foro, la procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero de Guevara, autora del libro «Panorámica de la Realidad Migratoria y los Derechos Humanos en el Norte de Centroamérica», presentó su contenido, abordando las causas estructurales de la migración desde los países de origen, tránsito y destino, además de la respuesta de los Estados ante esta situación.

El evento contó con la presencia de funcionarios de diversas instituciones gubernamentales y de invitados especiales.



### Sección de Investigación Profesional

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Sede San Salvador

Para consultas, estamos ubicados en:

Final 17 calle poniente y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, 4° nivel, Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ

Número telefónico: 2231-8300, ext. 3349, 3353 y 3396

Correo electrónico:

[investigacion.profesional@oj.gob.sv](mailto:investigacion.profesional@oj.gob.sv)

Portal: [https://servicios.csj.gob.sv/investigacion\\_profesional/](https://servicios.csj.gob.sv/investigacion_profesional/)



Horarios de atención: de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

## La CSJ participa en la conmemoración del décimo aniversario de la Jurisdicción Ambiental



La Corte Suprema de Justicia (CSJ), presidida por el Dr. Henry Alexander Mejía, participó este día en el foro conmemorativo del "X Aniversario de la Jurisdicción Ambiental en El Salvador", organizado por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), en conjunto con la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).

El foro, cuyo objetivo es socializar los avances jurisprudenciales y buenas prácticas a nivel nacional e internacional, desarrolla ponencias magistrales de los invitados internacionales como la Dra. Damaris Vargas Vásquez, vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, y el Dr. Jorge Iván Hurtado Mora, consultor internacional y miembro del Instituto Colombiano de Derecho Ambiental.

Durante su intervención, el presidente Mejía manifestó: "Es un privilegio tener a los ponentes que hoy nos acompañan, son referentes doctrinales. Sé que la experiencia que nos van a aportar en este foro va a ser muy importante y que será muy aprovechada por los presentes. Que este resultado académico que hoy se tiene pueda rendir los mejores frutos".

A la apertura de este evento, que se extenderá por dos días, asistieron, además, los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Luis Javier Suárez Magaña y Héctor Nahún Martínez; el magistrado de la Sala de lo Penal, Roberto Carlos Calderón; y los magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo, José Ernesto Clímaco Valiente (presidente), José Fernando Marroquín Galo y Miguel Elías Martínez Cortez.



#Sección de Investigación Profesional

### Figura del Ejecutor de Embargo



Está regulado a partir del art. 106 de la **Ley Orgánica Judicial**. Actúan como delegado del juez en la comisión de decretos de embargo o secuestro, emanados por las sedes judiciales, su actuación está delimitada en el mandamiento de embargo.

Sólo podrán ejercer la función de ejecutor de embargo quien esté autorizado por la Sección de Investigación Profesional de la Corte Suprema de Justicia, de conformidad con la ley.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

## Magistrado de la Sala de lo Constitucional participa con una conferencia en la suscripción de la alianza entre CCR y ESIAP



El magistrado de la Sala de lo Constitucional, Ángel Pérez Chacón, participó como ponente en una conferencia magistral denominada "Oportunidades de Formación Académica para la Profesionalización de la Función Pública y Relevancia para la Transformación de las Instituciones". El evento se enmarca en la formalización de la Alianza Estratégica entre la Escuela Superior de Innovación de la Administración Pública (ESIAP) y la Corte de Cuentas de la República (CCR).

«Hay un interés manifiesto en innovar, que es modificar y evolucionar, salir adelante respecto al statu quo preteritus, en los cuales se debe buscar una mejora. El Salvador, es un ejemplo de ello: el país busca innovar y como funcionarios y servidores públicos debemos simultáneamente involucrarnos en este tema como algo personal, profesional, de la función pública que ejercen, y sobre todo para el beneficio del país», expresó el magistrado Pérez.



La iniciativa ESIAP es un proyecto impulsado por la Presidencia de la República, con el propósito de estandarizar los conocimientos y promover un desarrollo integral interinstitucional y la modernización tecnológica a través de la implementación de programas de formación e investigación, dirigidos a todos los funcionarios y servidores públicos.

El evento fue presidido por el vicepresidente de la República, Félix Ulloa, junto al primer magistrado y presidente en funciones de la CCR, Julio Bendek. También estuvieron presentes los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Elsy Dueñas Lovos y Luis Javier Suárez Magaña.



## Presidente de la Sala de lo Penal participa en foro que busca construir mecanismos de protección en favor de las mujeres



El presidente de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros, participó en el foro sobre justicia especializada: «Desafíos y compromisos para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres», organizado por la Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia, con el apoyo de Misión Internacional de Justicia (IJM, por sus siglas en inglés).

«Uno de los principales desafíos es reconocer que la violencia de género no es solo un problema individual, sino un problema social y estructural. Por lo tanto, es esencial que los operadores de justicia reciban capacitación continua. La justicia especializada debe ser sensible al género, brindar una atención integral a las víctimas y garantizar que sus casos sean tratados con celeridad y eficacia», subrayó el magistrado Quinteros, en representación del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Henry Mejía.

El objetivo de este foro fue reflexionar sobre la realidad y el entorno social de la violencia contra las mujeres a lo largo de sus vidas, así como analizar el cumplimiento de los marcos de protección especializados y los estándares internacionales de derechos humanos.



Marla González, directora país de Misión Internacional de Justicia, enfatizó: «Uno de los objetivos de IJM es fortalecer los sistemas de justicia penal. Para nosotros es un honor acompañar estas iniciativas que, como país, estamos emprendiendo. Este es un compromiso compartido que permitirá asegurar la protección de las mujeres, la niñez y la adolescencia».

Especialistas en la materia compartieron con la jurisdicción LEIV diversos tópicos orientados a concientizar sobre el impacto que la violencia genera en la vida de las mujeres y a fortalecer los mecanismos de reparación y restitución de derechos desde la administración de justicia.

Vanessa Leiva, directora de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia, clausuró el evento con estas palabras: «En este mes dedicado a la mujer, es fundamental que alcancemos una mayor conciencia y sensibilización sobre esta problemática. Agradecemos a IJM por su apoyo y trabajo conjunto, ya que nuestra principal misión como operadores de justicia es brindar una atención más especializada y efectiva a las víctimas».





## Socializan informe: «Hasta que todas sean libres», prevalencia y dependencia del sistema judicial

La Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (UCSNFJ) y Misión Internacional de Justicia (IJM, por sus siglas en inglés), socializaron los hallazgos del informe: «Hasta que todas sean libres», un estudio sobre el acceso a la justicia en favor de las mujeres y adolescentes.

«Para IJM, este estudio nos permitirá diseñar estrategias e iniciativas a favor de la protección de las mujeres, niñez y adolescencia, de modo que este paso contribuirá a iniciar un diálogo sostenido y comprometido en acciones y decisiones», subrayó la directora país de IJM, Marla González.

El estudio midió la prevalencia de la violencia física y sexual en mujeres y adolescentes en los últimos 12 meses y describió el comportamiento, perfil y ámbito del agresor. Respecto a las denuncias en el sistema judicial, arrojó que un 59.3% de las mujeres y un 53.6% de adolescentes denunciaron formalmente y permanecieron en el proceso. A partir de estos resultados, se organizaron mesas de

trabajo para establecer acciones o recomendaciones claves para reforzar la atención especializada en el sistema judicial. Por otra parte, Benjamín Chicas, jefe de la UCSNFJ, destacó el rol fundamental de los facilitadores judiciales y de los jueces de paz como actores claves en el fortalecimiento del acceso a la justicia y la protección de mujeres y niñez víctimas de violencia física y sexual, puesto que el 86% de las mujeres y el 76% de las adolescentes se acercaron a sus comunidades, lo que permitió promover la denuncia en casos de violencia, brindar un acompañamiento integral y derivarlos a la institución competente.

El SNFJ es clave en el acceso a la justicia comunitaria, ya que impacta significativamente a las comunidades más vulnerables y más alejadas de nuestro país.

Jueces de paz de todas las zonas del país, facilitadores judiciales, representantes de la Universidad Gerardo Barrios, de la sociedad civil y de instituciones del Estado participaron en esta presentación.



## La Comisión de Enlace de la Corte Suprema de Justicia y la Mesa Judicial celebraron una reunión ordinaria para establecer la programación anual del trabajo para 2025 y evaluar el estado actual del sistema judicial



**E**l propósito principal del encuentro fue identificar áreas prioritarias para mejorar el desempeño del sistema y garantizar una administración de justicia más eficiente.

Durante la sesión, magistrados y jueces discutieron las necesidades estructurales y operativas de las sedes judiciales, evaluando los recursos existentes y las dificultades que aún deben ser abordadas. Además, se analizaron los avances logrados en los procesos judiciales más complejos, destacando los retos pendientes y las estrategias implementadas para mejorar la eficiencia y los plazos de resolución. Un aspecto clave de la reunión fue la programación de actividades para el próximo año, que incluirá

medidas para optimizar las infraestructuras judiciales, la gestión tecnológica y la implementación de soluciones para superar los obstáculos que limitan la productividad y agilidad de los tribunales.

La jornada se destacó por el intercambio de ideas y propuestas, permitiendo consolidar consensos sobre los objetivos a seguir durante el 2025. Los participantes coincidieron en la importancia de trabajar de manera coordinada para fortalecer la justicia y asegurar que todos los procesos judiciales se lleven a cabo de forma transparente y equitativa. La reunión contó con la presencia de los magistrados de la Comisión de Enlace: la magistrada Elsy Dueñas Lovos y el magistrado Miguel Elías Martínez, junto a otros miembros clave de la Mesa Judicial, quienes reafirmaron su compromiso con la mejora continua del sistema judicial en el próximo período.



# Clausuran II Congreso Regional para la Prevención y Combate de las Violencias contra las Mujeres



Construir desde el sistema de justicia un presente digno y un futuro igualitario para todas las mujeres, con la certeza que sus derechos serán respetados y protegidos, fue lo que inspiró la realización del II Congreso Regional para la Prevención y Combate de las Violencias contra las Mujeres.

Este valioso encuentro fue organizado por la Corte Suprema de Justicia a través de la Sala de lo Penal, en colaboración con la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoóticos y Cumplimiento de la Ley (INL) y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

"Hoy cerramos este congreso con un llamado a la acción colectiva; este encuentro ha sido una plataforma transformadora que nos ha brindado herramientas valiosas y reflexiones profundas, las cuales hemos escuchado de expertos a lo largo de estos dos días", resaltó el presidente de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros durante la clausura.

Además añadió: "Que cada decisión, cada caso que tomemos esté orientado por un compromiso inquebrantable con la justicia e igualdad. Sigamos trabajando juntos y juntas para construir un sistema judicial más justo, sensible e igualitario para proteger y garantizar los derechos de las mujeres".

Por su parte, la subdirectora del Programa de Oficina

de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL), Katie Plona, agregó: "La violencia contra las mujeres no conoce fronteras y nuestra respuesta tampoco debe tenerlas, la coordinación internacional es vital para enfrentar este problema. Para el Gobierno de Estados Unidos ha sido un honor apoyar este congreso y agradecemos profundamente a todos por su participación. Sigamos trabajando unidos porque cada paso que demos, sea un paso hacia un mundo donde las mujeres vivan libres de violencias". Durante la última jornada se analizaron conferencias sobre el abordaje judicial de la violencia intrafamiliar y las medidas de protección: la experiencia de los casos CLAIS de Costa Rica, además, la eliminación de estereotipos de género en el sistema judicial, entre otras temáticas fundamentales.

Este congreso se realizó en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 días de activismo, y reunió durante dos días a conferencistas nacionales e internacionales, quienes fueron reconocidos por sus invaluable aportes.

Se contó con la presencia de los magistrados de la Sala de lo Constitucional: Héctor Nahun Martínez; Sala de lo Penal: Sandra Luz Chicas y Roberto Carlos Calderón; y de la Sala de lo Contencioso Administrativo: José Fernando Marroquín.

## Magistrado participa en primer encuentro del Grupo Técnico Nacional



El magistrado Miguel Elías Martínez, de la Sala de lo Contencioso Administrativo, participó en el primer encuentro del Grupo Técnico Nacional, que tuvo como objetivo la presentación del proyecto «Promoción y Fortalecimiento de la Justicia Juvenil Restaurativa en los países miembros del SICA». Este proyecto busca implementar estrategias de prevención sobre el comportamiento delictivo de la población juvenil en riesgo social y facilitar la reintegración de jóvenes en conflicto con la ley.

“Como asignado de la presidencia de la CSJ, reconocemos y nos sentimos comprometidos con la importancia del establecimiento de la justicia juvenil restaurativa, que tiene como fin promover la rehabilitación, la reintegración social y bienestar de nuestros jóvenes. Esta justicia, pretende que los jóvenes comprendan las consecuencias de sus actos, pero simultáneamente le ofrece una oportunidad para redimir sus errores, reparar el daño a las víctimas y contribuir positivamente a la sociedad”, expresó el magistrado Martínez.

El proyecto también busca desarrollar procesos de incidencia en materia de normativa nacional y regional en esta materia; fortalecer, crear competencias y capacidad en justicia restaurativa; y difundir una cultura de legalidad y de justicia juvenil restaurativa en los países miembros del SICA.

Durante dos jornadas, las instituciones involucradas, entre ellas el Órgano Judicial y el Sector Justicia, esperan obtener resultados como la comprensión y apropiación integral del proyecto, conformación del Grupo Técnico Nacional de Justicia Juvenil en la República de El Salvador y su respectivo mecanismo de funcionamiento, así como la formulación de agenda de trabajo para el abordaje de resultados de este.

El evento fue presidido por la Procuradora General en Funciones, Candy Parada de Acevedo; Paolo Gallizioli, director de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo; Hefer Morataya Arriaga, director de Seguridad del SICA; y Miguel Calero, presidente del Consejo Nacional de la Judicatura.

## Magistrada Elsy Dueñas reconoce la labor de los Agentes PPI

La magistrada de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, Elsy Dueñas Lovos junto a su equipo colaborador, desarrolló una fiesta navideña para los Agentes de Protección a Personas Importantes (PPI) y sus familias.

Esto, es un reconocimiento por el trabajo, esmero y dedicación que ponen en cada uno de las funciones, llevando la seguridad institucional de forma eficiente y oportuna según las asignaciones encomendadas.

«Nuestro objetivo es compartir con todos los PPI, y por ende con sus familias, demos gracias a Dios por permitirnos estar aquí un año más. También, agradezco a cada uno de los colaboradores que apoyaron para que esta actividad se llevará con éxito», expresó la magistrada Dueñas.

«En nombre de todos los niños presentes, queremos expresarle nuestro sincero y profundo agradecimiento, gracias por regalarnos una fiesta navideña tan especial. Desde lo más profundo de nuestros corazones que Dios la llene de paz, de luz y de amor inmenso», fueron las palabras de agradecimiento de la niña Alejandra F.

Esta tradición cumple ya doce años consecutivos, en el cual, las familias de los empleados pueden disfrutar de bocadillos, juegos, dinámicas, inflables, entrega de juguetes, sin faltar, la llega de manera especial de Santa Claus.





CORTE SUPREMA DE  
**JUSTICIA**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICO

Diciembre 2024